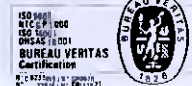




Corporación Autónoma
Regional del Tolima



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

31 DE ENERO 2017



Corporación Autónoma
Regional de Tolima



Tabla de contenido

31. Fundamentos Jurídicos.....	3
32. Objeto.....	3
33. Objetivos.....	3
34. Alcance.....	4
35. Metodología.....	4
36. Principios.....	4
37. Informe de Austeridad del Gasto de CORTOLIMA – Cuarto Trimestre 2016.....	5
bb. Gastos De Servicios De Personal Asociados A La Nómina.....	5
cc. Servicios Personales Indirectos.....	7
dd. Impresos y Publicaciones.....	9
ee. Adquisición De Bienes Y Servicios.....	11
ff. Asignación Y Uso De Vehículos Oficiales.....	14
gg. Asignación y Uso De Teléfonos Celulares.....	17
hh. Servicios Públicos.....	19
ii. Viáticos Y Gastos De Viaje.....	21
jj. Caja Menor.....	24
38. Fuentes de información.....	26
39. Conclusiones.....	26
40. Recomendaciones.....	27



Corporación Autónoma Regional del Tolima



31. Fundamentos Jurídicos

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Directiva presidencial No. 06 del 02/12/2014 Da lineamientos para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado enmarcados en el Plan de Austeridad que promueve el Gobierno Nacional.
- Directiva presidencial No. 04 del 03/04/2012 sobre “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”
- Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998)
- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y reglamentado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, donde se establece que “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.
- Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003).

32. Objeto

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los gastos ejecutados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, en los siguientes rubros entre el mes de octubre a diciembre del año 2016: Gastos de Servicios de Personal asociados a la nómina, Servicios Personales Indirectos, Impresos y Publicaciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Consumo de combustible del parque automotor, Caja Menor, Telefonía Móvil, Servicios Públicos, Viáticos y Gastos de Viaje, verificando el cumplimiento a lo establecido en el artículo primero del Decreto 984 de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

33. Objetivos

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad del Gasto aplicable a la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.
- Analizar que el gasto se oriente a la reducción y uso adecuado de los recursos.



- Analizar el comportamiento del gasto para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

34. Alcance

Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia las obligaciones contraídas o causadas al cierre de cada mes; cabe aclarar que el presente informe se ha realizado con base en la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de CORTOLIMA. De igual manera, determinar mediante el análisis de variaciones los incrementos y/o disminuciones de los rubros que componen los gastos de funcionamiento de la Corporación y determinar las políticas de reducción.

35. Metodología

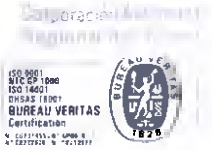
Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende examinar y realizar comparativos que nos lleven al análisis de estos gastos. Para el informe se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos: Nomina, contratación por prestación de servicios personales, otros gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas), etc.

36. Principios

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.



37. Informe de Austeridad del Gasto de CORTOLIMA – Cuarto Trimestre 2016

bb. Gastos De Servicios De Personal Asociados A La Nomina

CORTOLIMA durante el tercer trimestre del año 2016, presentó un total para gastos asociados a nómina por el valor de \$ 1,048,873,77 y un total de horas extra por \$ 983,138,88. Todo esto para un total en los gastos de servicios de personal asociados a la nómina por el valor de \$ 2,032,012,65. (Ver tabla 1)

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA					
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Nomina	\$ 1,509,515,007.40	\$ 793,192,368.96	\$ 794,241,242.73	\$ 1,048,873.77	0.13%
Horas Extras	\$ 2,352,701.31	\$ 3,007,377.58	\$ 2,024,238.70	\$ 983,138.88	-32.69%
TOTAL	\$ 1,511,867,708.71	\$ 796,199,746.54	\$ 796,265,481.43	\$ 2,032,012.65	0%

Tabla 1. Gastos totales de Servicios de Personal Asociado a la Nómina, tercer trimestre del 2016.

Por otro lado, durante el cuarto trimestre del año 2016, presentó un total para gastos asociados a nómina por el valor de \$ 798,035,056,54 y un total de horas extra por \$ 304,637,70 Todo esto para un total en los gastos de servicios de personal asociados a la nómina por el valor de \$ 798,339,694,24. (Ver tabla 2).

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Nomina	777,146,907.84	\$ 796,705,513.55	\$ 1,594,740,570.09	\$ 798,035,056.54	100.17%
Horas Extras	2,884,218.91	\$ 2,770,097.24	\$ 3,074,734.94	\$ 304,637.70	11.00%
TOTAL	780,031,126.75	\$ 799,475,610.79	\$ 1,597,815,305.03	\$ 798,339,694.24	100%

Tabla 2. Gastos totales de Servicios de Personal Asociado a la Nómina, cuarto trimestre del 2016.

Por lo anterior, se realizó un análisis estadístico para analizar el comportamiento de estas variables en los trimestres mencionados, mostrando así una variación absoluta para los gastos de nómina de \$ 798,339,694,24 es decir, los gastos para el último trimestre de 2016 fueron mayor en comparación al segundo trimestre del año 2016, la nómina tiene un comportamiento creciente en comparación a los dos trimestres, dando una variación relativa de 100.17%. Asimismo, para los gastos de horas extra se tuvo una variación absoluta de



Corporación A



\$ 304,637,70 mostrando igualmente que para el cuarto trimestre del año 2016 fueran mayores en comparación del tercer de 2016 y dando una variación creciente de 11.00%. Por lo tanto, se puede observar que la variación para el cuarto trimestre fue mayor para el concepto de horas extra en comparación con el tercer seguidamente anterior. (Ver tabla 3)

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Nomina	\$ 1,048,873.77	\$ 2,468,592,991.48	\$ 2,467,544,117.71	-99.96%
Horas Ext	\$ 983,138.88	\$ 8,729,051.09	\$ 7,745,912.21	-88.74%
TOTAL	\$ 2,032,012.65	\$ 2,477,322,043.36	\$ 7,745,911.21	-99.92%

Tabla 3. Gastos totales de Servicios de Personal asociado a Nomina, correspondiente a los dos últimos trimestres.

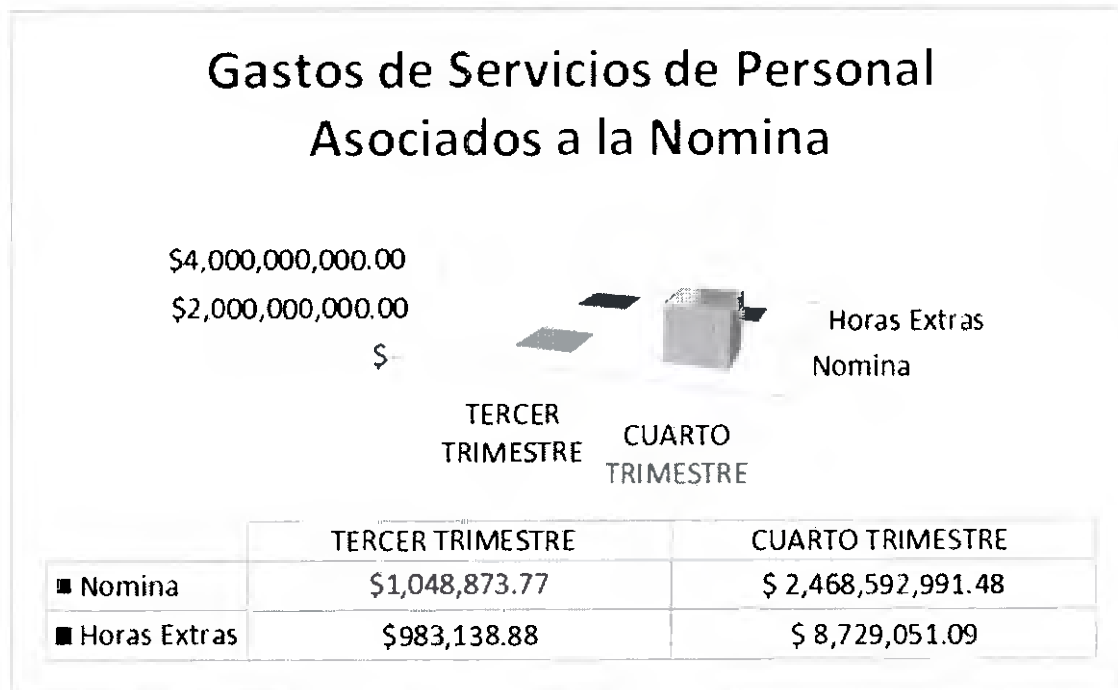


Gráfico 1. Gastos asociados a nomina de los dos últimos trimestres.

Con respecto a lo anterior, como se puede observar en la Grafica 1 la variación es significativa teniendo un valor total de \$ 1, 048,873.77 para el tercer trimestre de 2016 y un valor de \$ 2, 468, 592,991.48 para el cuarto trimestre del año 2016, asimismo las horas extras (Ver grafica 2) las cuales presentan una variación, teniendo un valor total de

\$ 983,138.88 correspondiente al tercer trimestre de 2016 y un valor \$ 8, 729,051.09 para el cuarto trimestre de 2016.



Gráfico 2. Gastos asociados a horas extra de los dos últimos trimestres.

cc. Servicios Personales Indirectos

De conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, el cual establece que *“los contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión administrativa, que se celebren con personas naturales o jurídicas, sólo podrán celebrarse cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades requeridas”* Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, cuando es imposible atender las actividades con el personal de planta, por cuanto sus funciones obedecen estrictamente a sus tareas asignadas y no hay lugar a encomendarle otras por la imposibilidad de ser atendidas de manera eficiente y oportuna, o cuando el desarrollo de dichas actividades requieren un grado de especialización que implica la contratación del servicio con personal apto o competente. La inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo, mediante acto motivado.



Por lo anterior, se hace una relación del gasto por concepto de servicios personales indirectos como son; supernumerarios, servicios técnicos, honorarios y servicios administrativos para Para el ítem No. 2 del formato de austeridad del gasto, se presenta los gastos de servicios personales indirectos correspondientes al tercer trimestre del 2016 por variación Absoluta de un total de \$ 774,962.48 por concepto de supernumerario, \$ 407,757.53 por concepto de servicios técnicos, \$ 2,076,635.45 por concepto de honorarios y un valor total de \$ 607.192.12 por concepto de servicios administrativos. Por lo anterior, se obtiene un total de gastos para el tercer trimestre de 2016 en servicios de personales indirectos por un valor de \$ 2, 316,622.62 (Ver tabla 4)

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Supernumerario	\$ 6.224.336.16	\$ 11.291.070.34	10.516.107.85	-\$ 774.962.48	-7.37%
Servicios Techn	\$ 46.266.699.48	\$ 49.987.389.95	50.395.147.48	\$ 407.757.53	0.81%
Honorarios	\$ 2.076.635.45	\$ 2.076.635.45	4.153.270.90	\$ 2.076.635.45	50.00%
Servicios Adm	\$ 35.753.374	\$ 40.705.849.08	41.313.041.20	\$ 607.192.12	1.47%
TOTAL	\$ 90,321,045.22	\$104,060,944.82	106,377,567.44	\$ 2,316,622.62	2%

Tabla 4. Gastos de Servicios Personales Indirectos tercer trimestre de 2016.

Para el ítem No. 2 del formato de austeridad del gasto, se presenta los gastos de servicios personales indirectos correspondientes al cuarto trimestre del 2016 por variación absoluta total de \$ 9,471,728.97 por concepto de supernumerario, \$ 22,095,952.40 por concepto de servicios técnicos, \$ 22,095,952.40 por concepto de honorarios y un valor total de \$ 27,783,428.88 por concepto de servicios administrativos. Por lo anterior, se obtiene un total de gastos teniendo una variación absoluta para el cuarto trimestre de 2016 en servicios de personales indirectos por un valor de \$ 68, 766,736.70 (Ver Tabla 5)

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Supernumerario	\$ 11,870,109.27	\$ 6,087,602.40	15,559,331.37	\$ 9,471,728.97	60.87%
Servicios Tecnicos	\$ 48,572,302.17	\$ 47,892,958.90	69,988,911.30	\$ 22,095,952.40	31.57%
Honorarios	\$ 2,076,635.45	\$ 2,076,635.45	11,492,261.90	\$ 9,415,626.45	81.93%
Servicios Administrativos	\$ 39,199,807	\$ 38,640,684.20	66,424,113.08	\$ 27,783,428.88	41.83%
TOTAL	\$ 101,718,854.24	\$ 94,697,880.95	163,464,617.65	\$ 68,766,736.70	73%

Tabla 5. Gastos de Servicios Personales Indirectos cuarto trimestre de 2016.

Asimismo, se presenta la relación entre los dos últimos trimestres, donde se presenta una variación absoluta de \$ 5,485,528.68 por concepto de supernumerario, \$ 19,804,935.46

por concepto de servicios técnicos, \$ 7,338,991.00 por concepto de honorarios y finalmente \$ 26,492,340.05 por concepto de servicios administrativos. (Ver tabla 6)

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Supernumerario	\$ 28,031,514.36	\$ 33,517,043.04	\$ 5,485,528.68	16.37%
Servicios Técnicos	\$ 146,649,236.91	\$ 166,454,172.37	\$ 19,804,935.46	11.90%
Honorarios	\$ 8,306,541.80	\$ 15,645,532.80	\$ 7,338,991.00	46.91%
Servicios Administrativos	\$ 117,772,264.23	\$ 144,264,604.28	\$ 26,492,340.05	18.36%
TOTAL	\$ 300,759,557.30	\$ 359,881,352.49	\$ 53,636,269.51	18%

Tabla 6. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

Teniendo en cuenta la información analizada, se puede determinar que para el concepto de honorarios hubo un crecimiento significativo teniendo una variación relativa de 46.91% respectivamente, lo que significa que los gastos por honorarios en el cuarto trimestre de 2016 fueron mayores con relación al tercer trimestre de 2016. En cuanto los conceptos supernumerarios, servicios técnicos, servicios administrativos, para el cuarto trimestre del 2016 fueron mayores con relación al tercer trimestre del año 2016. (Ver Gráfico 3)



Gráfico 3. Gastos Servicios personales Indirectos de últimos dos trimestres.

dd. Impresos y Publicaciones

En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley, para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.

Se presentan los gastos relacionados con impresos y publicaciones con una variación absoluta \$ 165,674 correspondiente al tercer trimestre del 2016. (Ver tabla 7)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Impresos y Publicaciones	\$ 1.033,967	\$ 587,774	\$ 422.100	\$ 165,674	-39,25%

Tabla 7. Gastos de Impresiones y publicaciones dos últimos trimestres.

Por consiguiente, para el cuarto trimestre de 2016 se tiene una variación absoluta de \$ 2, 831,313 por concepto de impresos y publicaciones. (Ver tabla 8)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Impresos y Publicaciones	\$ 1,422,529	\$ 852,846	3,684,158.60	\$ 2,831,313	76.85%

Tabla 8. Gastos de Impresiones y Publicaciones dos últimos trimestres.

Asimismo, se hace un análisis de los dos últimos trimestres donde se obtiene una variación absoluta por \$ 3, 915,693 y una variación relativa de 65.70%, lo que significa que hubo un



decrecimiento positivo ya que disminuyeron los gastos con respecto al trimestre inmediatamente anterior. (Ver tabla 9)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Impresos y Publicaciones	\$ 2,043,841	5,959,533.60	\$ 3,915,693	65.70%

Tabla 9. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.



Gráfico 4. Gastos de Impresos y Publicaciones de los últimos dos trimestres.

Por lo anterior, se muestra un total en gastos en Impresos y Publicaciones de los últimos dos últimos trimestres que muestra valores totales por \$ 2,043,841 para el tercer trimestre de 2016 y \$ 5,959,533.60 para el cuarto trimestre de 2016. (Ver Gráfico 4)

ee. Adquisición De Bienes Y Servicios

En los gastos de adquisición de bienes se presentaron un valor total de \$ 47, 359,921 correspondiente al segundo trimestre de 2016. Asimismo, los gastos de adquisición de servicios por el valor total de \$ 685, 497,758 del mismo trimestre. (Ver tabla 10)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE
Adquisición de B	\$ 10,565,498	\$ 31,979,098	\$ 4,815,325	\$ 47,359,921
Compra de Equip	\$ 3,413,948	\$ -	\$ -	\$ 3,413,948
Materiales y sum	\$ 7,151,550	\$ 31,979,098	\$ 4,815,325	\$ 43,945,973
Adquisición de S	\$ 287,881,184	\$ 196,164,627	\$ 201,451,947	\$ 685,497,758
Mantenimiento	\$ 193,453,244.09	\$ 163,714,538	\$ 21,488,762	\$ 378,656,545
Arrendamientos	\$ 14,273,812	\$ 9,411,860	\$ 6,472,392	\$ 30,158,064
Seguros	\$ 47,042,273	\$ 1,076,135	\$ 158,094,708	\$ 206,213,117
Comunicaciones	\$ 33,111,854	\$ 21,962,093	\$ 15,396,085	\$ 70,470,032
TOTAL	\$ 295,247,531	\$ 228,143,725	\$ 206,267,273	\$ 729,658,528

Tabla 10. Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios del cuarto trimestre de 2016.

Por otro lado, se obtuvo un valor total de \$ 27, 163,773 por concepto de adquisición de bienes y un valor total de \$ 5, 287,320 por concepto de adquisición de servicios, correspondientes al primer trimestre del 2016. (Ver tabla 11)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIMEMBRE	CUARTO TRIMESTRE
Adquisición de Bienes	\$ 115,025,831	\$ 53,283,636	\$ 45,536,888	-\$ 27,163,773
Compra de Equipo	\$ 61,592,890	\$ 9,631,554	\$ 238,100,016	\$ -
Materiales y suministros	\$ 53,432,941	\$ 43,652,082	\$ 217,268,872	-\$ 27,163,773
Adquisición de Servicios	\$ 135,003,378	\$ 101,276,558	\$ 276,671,630	\$ 5,287,320
Mantenimiento	\$ 94,202,391.28	\$ 94,408,042	\$ 227,755,636	-\$ 142,225,776
Arrendamientos	\$ 9,301,920	\$ 4,748,696	\$ 16,467,008	-\$ 2,939,468
Seguros	\$ -	\$ -	\$ 6,488,025	\$ 157,018,573
Comunicaciones y transporte	\$ 31,499,067	\$ 2,119,820	\$ 25,960,961	-\$ 6,566,009
TOTAL	\$ 250,029,210	\$ 154,560,194	\$ 732,040,518	-\$ 21,876,453



Tabla 11. Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios, cuarto trimestre 2016.

Se obtiene el análisis estadístico, determinando que para el cuarto trimestre de 2016, se presentaron mayores gastos en el mes de diciembre por el concepto de adquisición de servicios; en igual sentido para el mes de diciembre hubo un aumento considerable con relación a los meses seguidamente anteriores. (Ver gráfico 5)

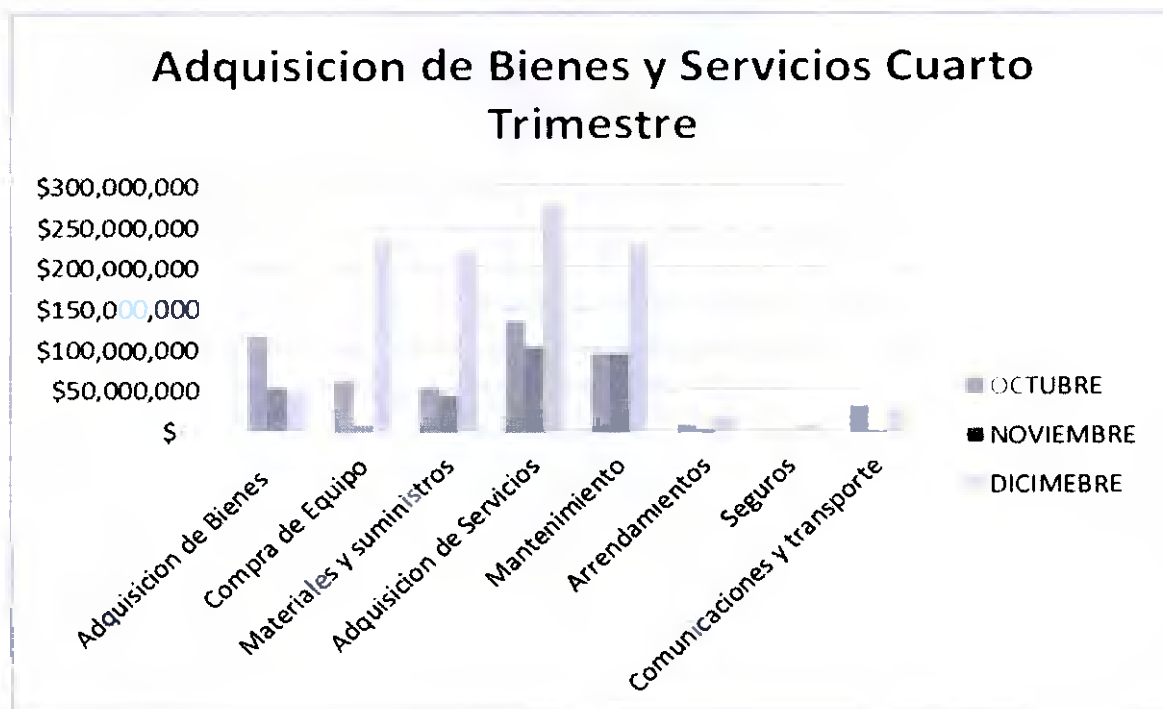


Gráfico 5. Gastos Adquisición de Bienes y Servicios, cuarto trimestre 2016.

Se presenta así, los gastos totales del último trimestre, mostrando una variación absoluta por el valor de \$ 402, 085,252 por concepto de Adquisición de bienes, también una variación absoluta por el valor de \$ 175,395,072 por concepto de adquisición de servicios. Por lo anterior, muestra una variación relativa de 883 % y 81% respectivamente, esto significa que los gastos fueron mayores en los dos conceptos para el cuarto trimestre mes de diciembre 2016. (Ver tabla 12)





Corporación
Municipal

ISO 9001
N.T.C. GP 1800
ISO 14001
ONSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certificación
N.º 0271460-0000014
N.º ESPECIAL N.º 02714711



ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Adquisición de Bienes	\$ 115,025,831	\$ 53,283,636	\$ 45,536,888	\$ 402,085,252	883%
Compra de Equipo	\$ 81,592,890	\$ 9,631,554	\$ 228,100,016	\$ 228,466,462	96%
Materiales y suministros	\$ 53,432,941	\$ 43,652,082	\$ 21,726,972	\$ 173,810,795	80%
Adquisición de Servicio	\$ 135,003,378	\$ 101,276,558	\$ 276,671,630	\$ 175,395,072	81%
Mantenimiento	\$ 94,202,391,28	\$ 94,408,042	\$ 227,755,636	\$ 118,147,344	59%
Arrendamientos	\$ 9,301,920	\$ 4,748,696	\$ 16,467,008	\$ 11,768,111	71%
Seguros	\$ -	\$ -	\$ 6,488,025	\$ 6,488,025	100%
Comunicaciones y transp	\$ 31,488,067	\$ 2,119,820	\$ 25,960,961	\$ 23,841,141	92%
TOTAL	\$ 250,029,210	\$ 154,560,194	\$ 732,040,518	\$ 577,480,324	374%

Tabla 12. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Adquisición de Bienes	\$ 27,163,773	\$ 47,359,921
Compra de Equipo	\$ -	\$ 3,413,948
Materiales y suministros	\$ 27,163,773	\$ 43,945,973
Adquisición de Servicios	\$ 5,287,320	\$ 685,497,758
Mantenimiento	\$ 142,225,776.00	\$ 378,656,545
Arrendamientos	\$ 2,939,468	\$ 30,158,064
Seguros	\$ 157,018,572	\$ 206,213,117
Comunicaciones y transp	\$ 6,566,009	\$ 70,470,032
TOTAL	\$ 21,876,453	\$ 729,658,528

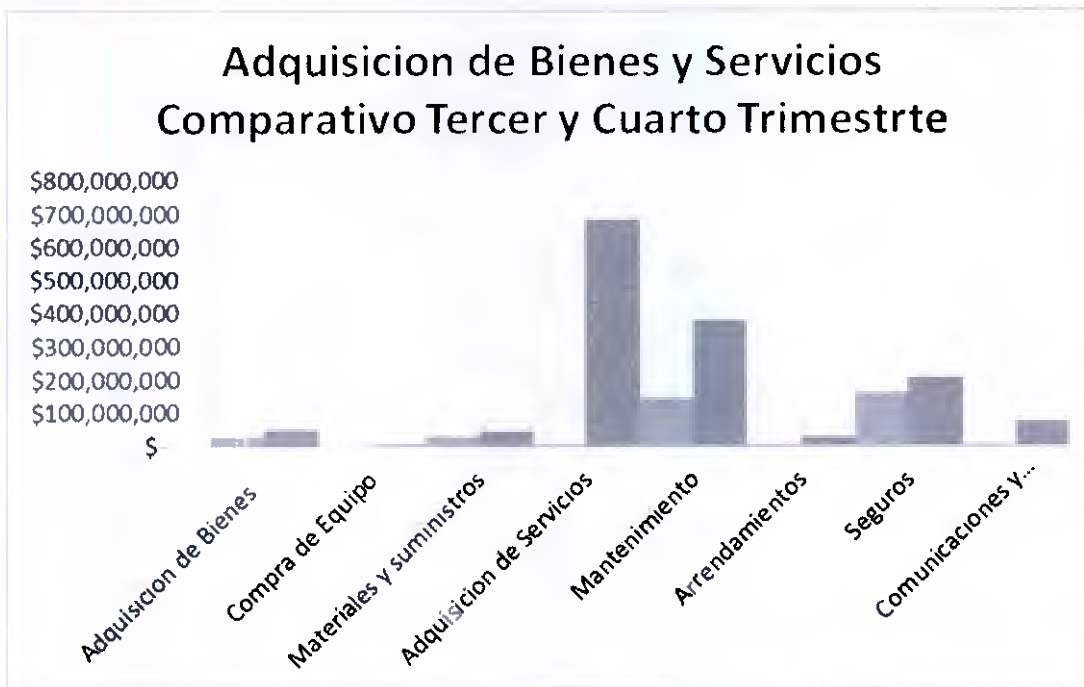


Gráfico 6. Gastos Adquisición de Bienes y Servicios, Dos últimos trimestres 2016.

Los gastos por adquisiciones de bienes y servicios para los trimestres analizados, se evidencia un aumento considerable para el cuarto trimestre de 2016 en comparación con el seguidamente anterior. (Ver gráfico 6)

ff. Asignación Y Uso De Vehículos Oficiales

En cumplimiento a las disposiciones legales y como apoyo logístico al PAI Institucional a los planes, programas y proyectos que desarrolla la Corporación, mediante el procedimiento PR_FT004 versión 1 se estableció y aprobó el manejo del parque automotor y el suministro de combustible para los mismos. El Área de Recursos Físicos velará por el uso de vehículos de la entidad únicamente para el ejercicio de las actividades oficiales.

Así las cosas, el Área de Recursos Físicos asignó un vehículo a las dependencias que lo requieren para el cumplimiento de sus funciones y el conductor responsable de su manejo; también estableció los topes máximos de consumo de gasolina de acuerdo con la clase, modelo, kilometraje y cilindraje de cada carro que conforma el parque automotor de la entidad, como se muestra en el siguiente tabla (Ver tabla 13) mostrando el resultado del ejercicio de los gastos del segundo trimestre del 2016.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LAS MOTOS				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE DEL 2016
NBO 70A	60,000	40,000	47,319	147,319
CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE DEL 2016
OTD 966	652,114	582,035	683,043	1,917,192
ODU 849	351,148	318,053	273,430	942,631
OCJ 491	705,139	1,227,477	1,047,475	2,980,091
OCJ 490	698,169	952,822	1,038,663	2,689,654
OCJ 516	719,886	1,013,518	860,899	2,594,303
OCJ 517	835,481	1,175,172	949,237	2,959,890
OCJ 518	909,914	994,724	1,035,929	2,940,567
OCJ 521	865,456	799,212	945,514	2,610,182
ODU 848	762,439	714,898	754,308	2,231,645
ODU 858	220,000	101,431	287,753	609,184
ODU 853	1,141,800	1,245,569	1,194,472	3,581,841
ODU 927	245,536	50,000	1,299,110	1,594,646
TOTAL	7,209,432	8,542,876	8,387,680	24,139,988

Tabla 13. Gastos consumo de combustible motos vehículos tercer trimestre.

Por otro lado, se muestran los resultados de los gastos por el concepto de consumo de combustibles de motos y vehículos (*Ver tabla 14*), donde se evidencia un valor total de \$ 16,766 para motos y 7, 209,432 vehículos para el mes de julio, \$ 40.000 en motos y





Gráfico 10. Gastos de Viáticos y gastos de viaje, cuarto trimestre 2016.

Para el análisis de los dos últimos trimestres se tiene como resultado una variación absoluta por el valor de \$ 3, 550,208 por concepto de viáticos, \$ 4, 309,676 por concepto de gastos de viaje. Presentando así una variación relativa de 26.77% y 35.99% respectivamente. (Ver tabla 24).

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Viáticos	\$ 104,487,143.00	\$ 64,019,450.00	-\$ 40,467,693	61.27%
Gastos de Viaje	\$ 26,632,468.00	\$ 66,023,501.00	\$ 39,391,033	247.91%
TOTAL	\$ 131,119,611.00	\$ 1,537,335.00	-\$ 129,582,276	1.17%

Tabla 24. Viáticos y gastos de viaje, dos últimos trimestres.

Asimismo, se tuvo un valor total de \$ 104, 487,143 por concepto de viáticos en el tercer trimestre de 2016 y \$ 64, 019,450 por el mismo concepto para el cuarto trimestre de 2016. También, \$ 26, 632,468 por concepto de gastos de viaje para el tercer trimestre de 2016 y

ii. Viáticos Y Gastos De Viaje

De acuerdo a la información suministrada por el Área de Almacén, el valor que se canceló por concepto de viáticos y gastos de viaje para el tercer trimestre de 2016 fue de un valor total de \$ 131, 119,611. (Ver tabla 22)

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE
Viaticos	\$ 33,218,301.00	\$ 29,402,807.00	\$ 41,866,035.00	\$ 104,487,143
Gastos de	\$ 6,666,100.00	\$ 7,556,418.00	\$ 12,409,950.00	\$ 26,632,468
TOTAL	\$ 39,884,401.00	\$ 36,959,225.00	\$ 54,275,985.00	\$ 131,119,611

Tabla 22. Viáticos y gastos de viaje, tercer trimestre 2016.

Para el cuarto trimestre de 2016 se obtuvieron unos viáticos y gastos de viaje por el valor total de \$ 64, 019,450 para el mes de octubre, \$ 66, 023,501 para el mes de noviembre y \$ 1, 537,335 para el mes de diciembre. (Ver tabla 23)

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL CUARTO TRIMESTRE
Viaticos	\$ 52.031.670.00	\$ 51,653,744.00	\$ 1,132,335.00	\$ 64.019.450.00
Gastos de Viaje	\$ 11.987.780.00	\$ 14,369,757.00	\$ 405,000.00	\$66.023.501.00
TOTAL	\$ 64.019.450.00	\$ 66,023,501.00	\$ 1,537,335.00	\$1.537.335.00

Tabla 23. Viáticos y gastos de viaje, cuarto trimestre 2016.

Por lo anterior, se puede determinar que para el concepto de viáticos en el mes de septiembre es donde se tuvieron más gastos. (Ver gráfico 23)

24



Corporación Autónoma Regional del Tolima

ISO 9001
 ISO 14001
 OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
 Certification
 N° 0222104-01-0000000
 BUREAU VERITAS



SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Telefonia fija local	\$ 11,671,492	\$ 17,992,065	\$ 6,320,573	54%
Energia	\$ 24,109,120	\$ 36,754,076	\$ 12,644,956	52%
Agua	\$ 830,600	\$ 2,102,082	\$ 1,271,482	153%
TOTAL	\$ 36,611,212.00	\$ 56,848,223	\$ 20,237,011	55%

Tabla 21. Gastos de Servicios Públicos, dos últimos trimestres.

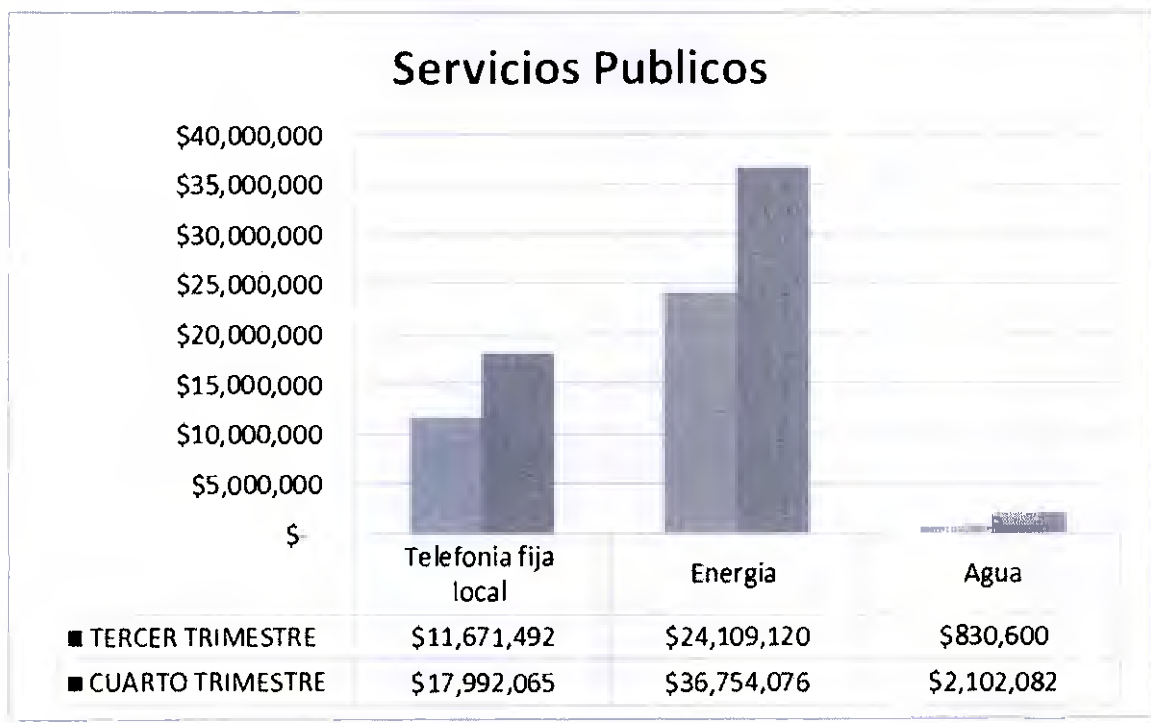


Gráfico 10. Gastos de Servicios Publicos de los dos últimos trimestres.

Tabla 20. Gastos de Servicios Públicos, cuarto trimestre 2016.

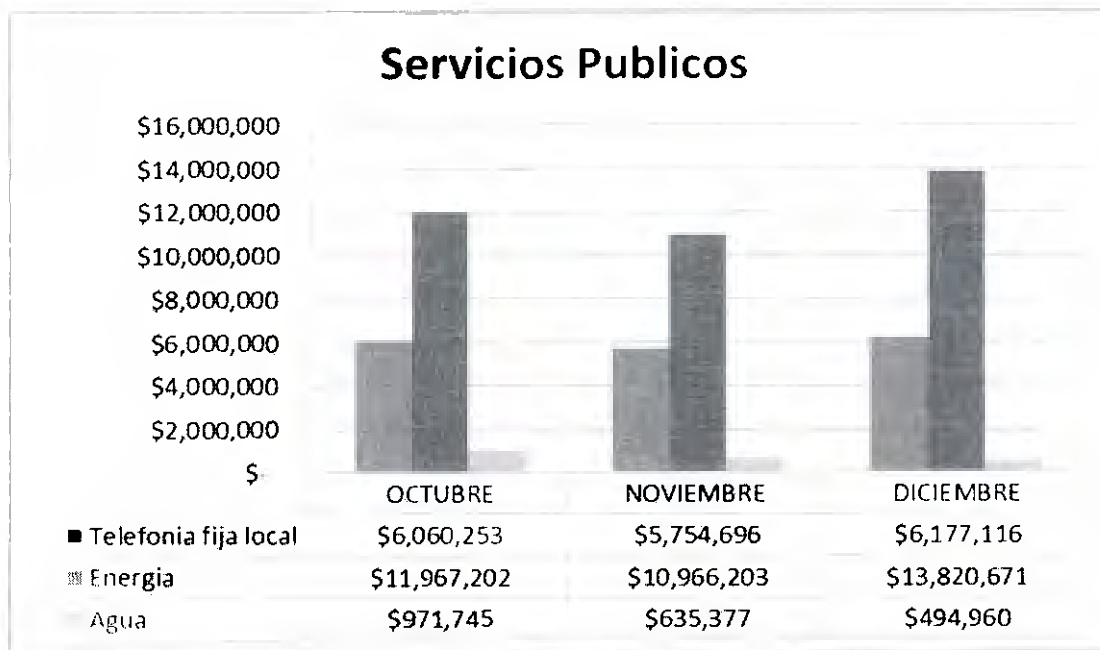


Gráfico 9. Gastos de Servicios Públicos del tercer trimestre.

Para el análisis de los dos últimos trimestres se tiene una variación absoluta de \$ 8, 490,914 por concepto de telefonía fija local, \$ 7, 792,204 por concepto de energía, \$ 279,474 por concepto de Agua. (Ver gráfico 10) Es decir, que hubo una disminución de los servicios públicos; así una variación relativa de -42%, - 24 % y -31% respectivamente. Por lo anterior, los conceptos que disminuyeron fueron agua y energía en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. (Ver tabla 21)



hh. Servicios Públicos

De acuerdo a la información suministrada por el Área de Recursos Físicos, el centro de costos de los servicios públicos en ejecución corresponde al servicio de Teléfono Fijo del edificio sede y Direcciones territoriales ubicadas en Lérída, Melgar, Purificación, Chaparral seguido por el servicio de Energía y del Agua.

A continuación se muestra los gastos por servicios públicos del tercer trimestre de 2016:

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE
Telefonia	\$ 5,152,164	\$ 4,913,704	\$ 1,605,624	\$ 11,671,492
Energia	\$ 11,691,845	\$ 12,400,646	\$ 16,629	\$ 24,109,120
Agua	\$ 414,350	\$ 416,250	\$ -	\$ 830,600
TOTAL	\$ 17,258,359.00	\$ 17,730,600.00	\$ 1,622,253.00	\$ 36,611,212

Tabla 19. Gastos de Servicios Públicos, cuarto trimestre 2016.

También, se evidencian los gastos de servicios públicos por del concepto de telefonía fija local con un valor de \$ 6,060,253 para el mes de octubre \$ 5,754,696 para el mes de noviembre y \$ 6,177,116 para el mes de diciembre. (Ver gráfico 9) Los gastos de energía corresponden a \$ 11, 691,845 para el mes de octubre, \$ 10, 966,203 para el mes de noviembre \$ 13, 820,671 me de diciembre. Los gastos de agua por valor de \$ 971,745 para el mes octubre de \$ 635,377, para el mes de noviembre y \$ 474,960 para el mes de diciembre. Obteniendo así un valor total de \$ 56, 848,223 de gastos para el cuarto trimestre de 2016. (Ver tabla 20)

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CUARTO TRIMESTRE
Telefonia fija local	\$ 6,060,253	\$ 5,754,696	\$ 6,177,116	\$ 17,992,065
Energia	\$ 11,967,202	\$ 10,966,203	\$ 13,820,671	\$ 36,754,076
Agua	\$ 971,745	\$ 635,377	\$ 494,960	\$ 2,102,082
TOTAL	\$ 18,999,199.80	\$ 17,356,276.29	\$ 20,492,746.71	\$ 56,848,223

Tabla 17. Gastos de Uso de Teléfono Celular Corporativo, cuarto trimestre 2016.

Los gastos de uso de teléfono celular corporativo para los dos últimos trimestres muestran y un valor total de \$ 3, 426,340 para el tercer trimestre de 2016 y \$ 2, 277,600 para el cuarto trimestre de 2016. Así mismo, se muestra una variación absoluta de \$ 1, 148,740 mostrando una disminución y una variación relativa de -50 % el cual representa el aumento del tercer trimestre de 2016. (Ver tabla 18)

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Valor consum	3,426,340	2,277,600	-\$1,148,740	-50%
TOTAL	3,426,240	2,277,600	-\$1,148,640	-50%

Tabla 18. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

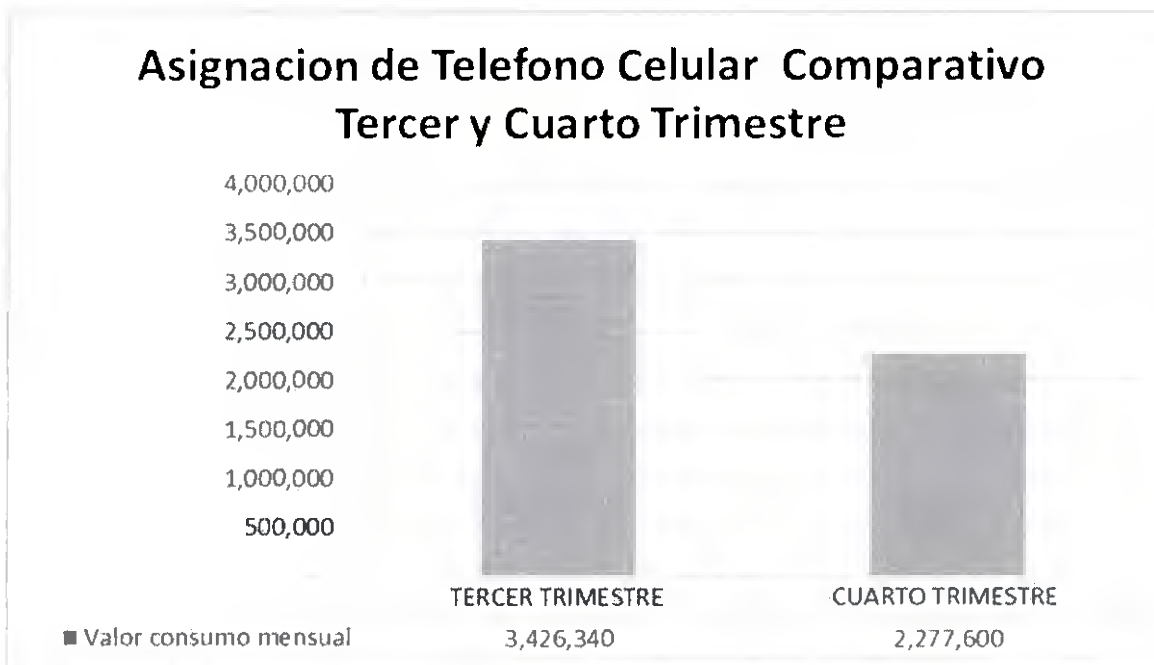


Gráfico 9. Gastos de Servicios Publicos de los dos últimos trimestres.

CORTOLIMA a través del Área de Recursos Físicos ha venido ejerciendo un control permanente y una adecuada asignación de líneas móviles. Como vemos en el cuadro de abajo, en la columna de valor autorizado se presenta el monto mensual autorizado para cada línea. Las cuentas tienen plan de voz controlado, con un pago fijo mensual. Por lo anterior se concluye que no se presentaron variaciones importantes en el consumo de telefonía móvil de un mes a otro, lo cual denota que se establece control y se hace monitoreo permanente para atender las políticas de austeridad en el gasto.

De acuerdo al cuadro de celulares asignados y la información suministrada por el Área de Recursos Físicos, la Corporación tiene establecidos diez (10) celulares así: uno (1) para el Subdirector de Desarrollo Ambiental, uno (1) para el Subdirector de Calidad Ambiental, uno (1) para emergencias a cargo de Juan Felipe Bonilla, uno para cada Director Territorial, uno (1) para el jefe de la Oficina de Planeación, uno (1) a la Subdirectora Administrativa y Financiera y uno (1) para el Director General de CORTOLIMA.

Se presentan a continuación la tabla de los gastos por asignación y uso de teléfono celular corporativo del tercer trimestre de 2016:

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE 2016
Valor consumo	1,197,740	1,089,700	1,138,800	3,426,240
TOTAL	1,197,740	1,089,700	1,138,800	3,426,240

Tabla 16. Gastos de Uso de Teléfono Celular Corporativo, tercer trimestre 2016.

También, se presentan los gastos de uso de teléfono celular corporativo por un valor de \$ 1, 197,740 del mes de julio, \$ 1, 089,700 del mes de agosto y \$ 1, 138,800 correspondiente al mes de septiembre, correspondiente al tercer trimestre de 2016. (Ver tabla 17)

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Valor consumo mensual	1,138,800	1,138,800	1,138,800	\$ -	0%
TOTAL	1,138,800	1,138,800	1,138,800	\$ -	0%



Tabla 15. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

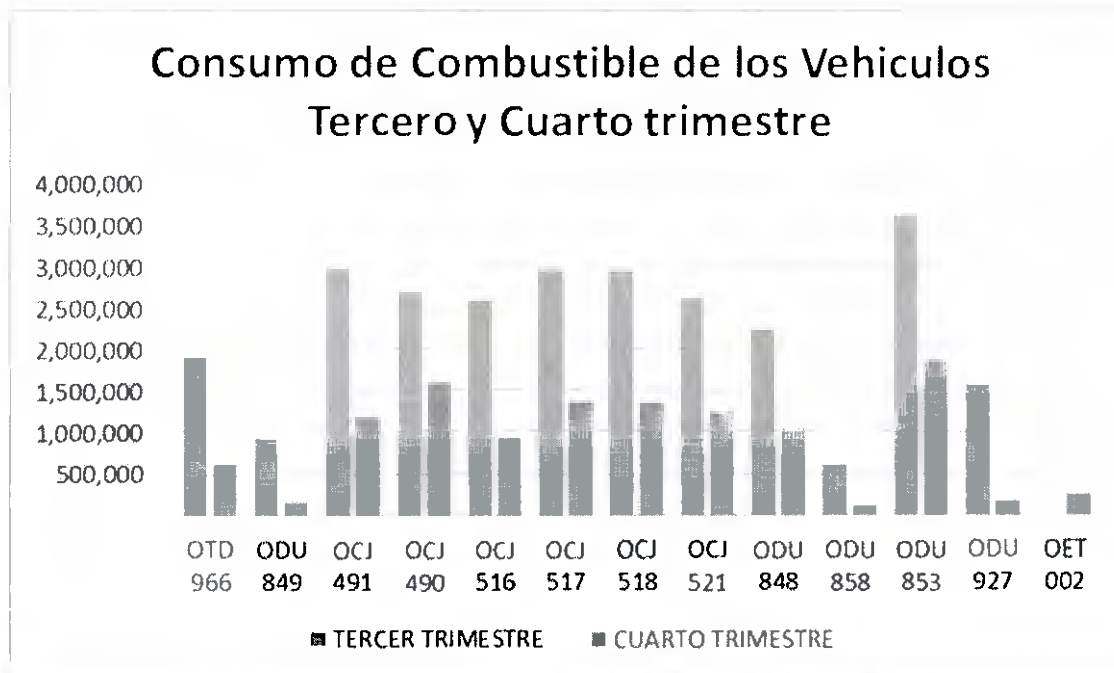


Gráfico 8. Gastos del Consumo de Gasolina de vehículos dos últimos trimestres.

Por lo anterior, se obtienen resultados para los dos últimos trimestres, donde se evidencia que hubo un mayor consumo de combustible para el tercer trimestre de 2016 en todos los conceptos establecidos (Ver tabla 15), se tiene una variación absoluta total por el valor de \$ 14,600,271 y una variación relativa total de -60% lo que significa que fue mayor el consumo del tercer trimestre de 2016 en comparación con el cuarto trimestre.

Se faculta al Area de Recursos Físicos el manejo y uso de los vehiculos oficiales, acorde al Manual de Funciones y los procedimientos establecidos y aprobados por el grupo CAMEDA.

gg. Asignación y Uso De Teléfonos Celulares

La Entidad mediante actas de compromiso firmadas con el Director General y el Directivo que tiene a cargo celular, pagará y reconocerá por los consumos mensuales de telefonía móvil. Superado el monto autorizado, los costos adicionales serán sufragados directamente por los funcionarios usuarios del servicio de telefonía móvil.



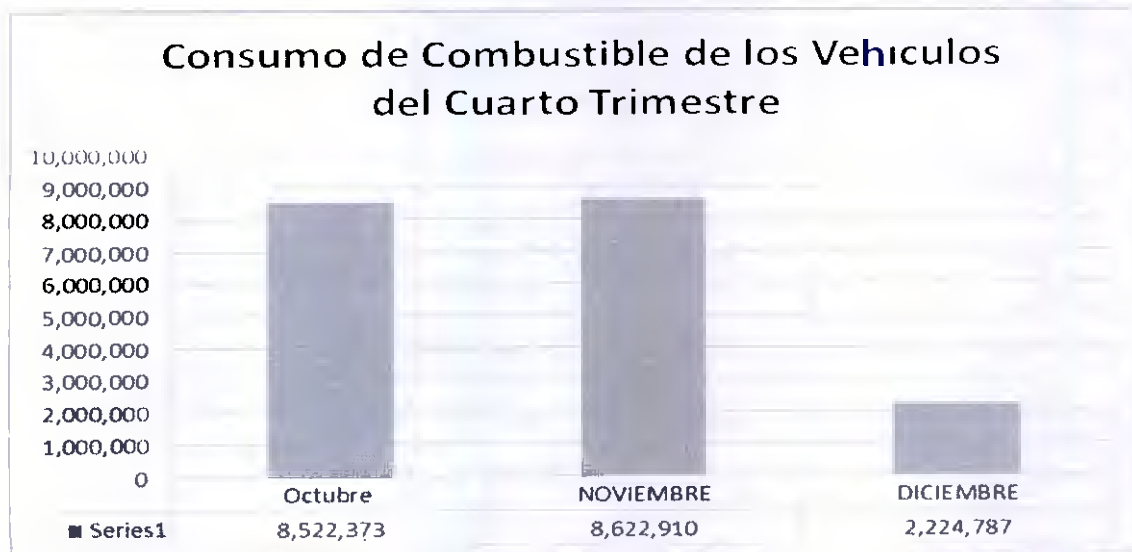


Gráfico 7. Gastos del Consumo de Gasolina de vehículos cuarto trimestre 2016.

Se evidencia que por el concepto ODU 853 para el cuarto trimestre, fue el de menor consumo el cual tuvo un valor de \$ 425,037. También, por el concepto de ODU 858 fue el de menor por valor por \$ 75,019 para el cuarto trimestre. (Ver Gráfico 14)

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
OTD 966	1,917,192	619,212	(1,297,980)	-68%
ODU 849	942,631	161,033	(781,598)	-83%
OCJ 491	2,980,091	1,170,724	(1,809,367)	-61%
OCJ 490	2,689,654	1,584,473	(1,105,181)	-41%
OCJ 516	2,594,303	954,355	(1,639,948)	-63%
OCJ 517	2,959,890	1,360,000	(1,599,890)	-54%
OCJ 518	2,940,567	1,341,137	(1,599,430)	-54%
OCJ 521	2,610,182	1,218,431	(1,391,751)	-53%
ODU 848	2,231,645	1,068,691	(1,162,954)	-52%
ODU 858	609,184	115,019	(494,165)	0%
ODU 853	3,581,841	1,863,834	(1,718,007)	-48%
ODU 927	1,594,646	177,103	(1,417,543)	-89%
OET 002	-	252,010	252,010	#¡DIV/0!
TOTAL	24,139,988	10,837,697	(14,600,271)	-60%

\$ 8, 542,876 vehículos para el mes de febrero y \$ 47,319 motos y \$ 8, 387,680 vehículos para el mes de septiembre.



Tabla 14. Gastos de consumo de combustible de motos y vehículos cuarto trimestres.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LAS MOTOS					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
NBO 70A	40.000	40.000	20,000	(20,000)	-50%
TOTAL		40,000	20,000	(20,000)	-50%

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS					
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
OTD 966	558,012	545,027	74,185	(470,842)	-86%
ODU 849	317,045	115,026	46,007	(69,019)	-60%
OCJ 491	1,088,386	1,020,724	150,000	(870,724)	-85%
OCJ 490	1,043,263	1,414,473	170,000	(1,244,473)	-88%
OCJ 516	734,000	654,355	300,000	(354,355)	-54%
OCJ 517	1,099,451	1,010,000	350,000	(660,000)	-65%
OCJ 518	1,210,527	1,189,298	151,839	(1,037,459)	-87%
OCJ 521	827,299	956,306	262,125	(694,181)	-73%
ODU 848	732,402	783,931	284,760	(499,171)	-64%
ODU 858	110,000	40,000	75,019	35,019	0%
ODU 853	1,360,000	1,438,797	425,037	(1,013,760)	-70%
ODU 927	-	87,103	90,000	2,897	3%
OET 002	-	147,008	105,002	(42,006)	-29%
TOTAL	8,522,373	8,622,910	2,214,787	(6,878,965)	(7)

un valor total de \$ 66, 023,501 por el mismo concepto en el cuarto trimestre de 2016.
(Ver gráfico 11)



Gráfico 11. Gastos de Viáticos y Gastos de Viaje de los dos últimos trimestres.

jj. Caja Menor

La Corporación atendiendo las disposiciones legales, adoptó el instructivo para las cajas menores y se reglamentó la administración de los recursos y el manejo de la Caja Menor mediante la Resolución No. 3689 de diciembre 7 de 2012 y sobre el control del gasto y manejo de la caja mediante Resolución No. 0074 de enero 18 de 2016, en su artículo sexto establece que el responsable y ordenador deberá ceñirse estrictamente a los gastos urgentes, inaplazables e imprescindibles, enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto y dando cumplimiento a los montos máximos establecidos en la normatividad vigente. Así mismo, establece que no se podrán adquirir elementos cuya existencia está comprobada en el almacén. Y faculta para administrar bajo su responsabilidad de los dineros de la caja menor, a través de cuenta corriente al profesional del Área de Recursos Físicos.

Se presentan a continuación los gastos de caja menor para el último trimestre de 2016:

CAJA MENOR				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE
Gastos gener	10,631,925	14,981,225	12,478,943	\$ 38,092,093
TOTAL	10,631,925	14,981,225	12,478,943	\$ 38,092,093

Tabla 25. Gastos de caja menor, tercer trimestre 2016.

Por otro lado, para el tercer trimestre de 2016 por el concepto de Gastos generales de caja menor se tiene un valor de \$ 10,631,925 para el mes de julio (Ver grafico 11), \$ 14,981,225 para el mes de agosto y \$ 12,478,925 para el mes de septiembre. (Ver tabla 26)

CAJA MENOR				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CUARTO TRIMESTRE
Gastos gene	8,906,344	14,145,370	14,777,971	\$37,829,685
TOTAL	8,906,344	14,145,370	14,777,971	\$37,829,685

Tabla 26. Gastos de caja menor, cuarto trimestre 2016.



Gráfico 11. Gastos de caja menor de los dos últimos trimestres.

En lo correspondiente al análisis de los dos últimos trimestres, se tiene resultado con una variación absoluta de \$ 262,408 por concepto de gastos generales y una variación relativa de -1%. Es decir, que se tiene un leve disminución en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. (Ver tabla 27)

CAJA MENOR				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Gastos generales	38,092,093	37,829,685	-\$ 262,408	-1%
TOTAL	38,092,093	37,829,685	-\$ 262,408	-1%

Tabla 27. Gastos de caja menor, últimos dos trimestres.

Siendo así, se tienen unos gastos totales por el concepto de gastos generales de caja menor por un valor total de \$ 38, 092,092 correspondiente al tercer trimestre de 2016 y \$ 37, 829,685 para el cuarto trimestre de 2016. (Ver gráfico 11)

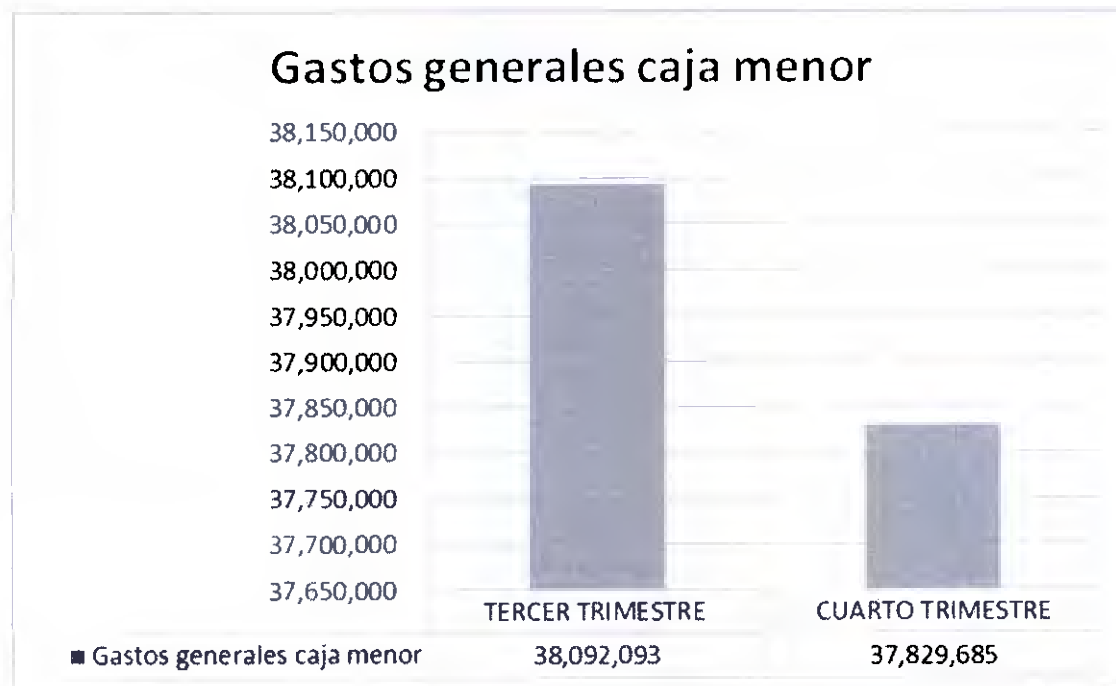


Gráfico 11. Gastos Generales de caja de menor de los dos últimos trimestres.

38. FUENTE DE INFORMACIÓN

Para la realización de los informes mensuales de austeridad del gasto, la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Tolima — CORTOLIMA, de acuerdo a sus competencias suministraron y facilitaron la información necesaria y requerida para tal fin.

39. CONCLUSIONES

CORTOLIMA tiene una variación muy fluctuante en cuanto el gastos para aquellos rubros en los que se superan los porcentajes de afectación, aunque deberán estar acordes al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, y a las políticas del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público. Entre los avances para la reducción de servicios energético y de agua está la instalación de bombillos ahorradores, temporizadores de energía y grifos ahorradores en los baños. A pesar de los avances se observa que en los dos trimestres analizados que aumento el consumo de energía significativamente; de igual forma para el presente informe se incluyeron los pagos por este concepto de las Direcciones Territoriales ubicadas en los municipios de Lérída, Purificación, Chaparral y Melgar.

Por otro lado, cabe aclarar que estos aumentos en los gastos se presentan por que se tiene una tendencia estacional en cuanto a estos. Sin embargo, se encontró disminución en la mayoría de rubros para el trimestre analizado.

40. RECOMENDACIONES

- Se recomienda para futuros o similares informes hacer el análisis estadístico comparando el trimestre anterior con el actual trimestre.
- Se recomienda generar estrategias además de las establecidas que permitan reducir los diferentes rubros.
- Siendo que es un análisis trimestral se debe analizar como tal y no solo teniendo en cuenta los dos últimos meses del trimestre como se mostraba en informes pasados,



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



ya que el análisis horizontal solo toma dos periodos. Cabe resaltar que no se deja de establecer los análisis de mes a mes del trimestre analizado.

JAVIER FINEDA RAMOS

Asesor Oficina de Control Interno.

URI ANDÚJAR RODRÍGUEZ DEVIA

Profesional Oficina Control Interno G.